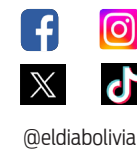




**OFICIALISTAS
Y OPOSITORES
DE VENEZUELA
RETOMAN EL
DIÁLOGO LUEGO
DEL FRAUDE
DE 2024
PÁG A 10**



Martes 28 de julio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.747 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

MÁS INCERTIDUMBRE EN EL GOBIERNO

DORIA MEDINA ROMPE CON PAZ Y SE DECLARA OPOSITOR

El empresario oficializó la ruptura de Unidad Nacional con la administración de Rodrigo Paz y anunció que ejercerá una oposición constructiva, al argumentar diferencias éticas, cuestionar la falta de acciones contra la corrupción y criticar la forma de gobernar. El Ejecutivo restó importancia a la decisión, mientras el alejamiento del empresario reconfigura el escenario político y pone a prueba los acuerdos legislativos que sostenían la gobernabilidad. **PÁG A 4**



FOTO: REGIS MONTERO

RETORNO A CLASES. Los estudiantes recibieron desayuno escolar al volver a las aulas. El alcalde anunció más ítems para los colegios cruceños. **PÁG A 7**

PÁG A 5

**LADRONES DE METALES
CAUSAN MUERTE Y GRANDES
PÉRDIDAS A LA MINERÍA**



PÁG A 6

**AUDIO DEL JEFE NACIONAL
DE LA POLICÍA REVELA LA
COMPRA DE ASCENSOS**

EDITORIAL

NO SE PUEDE ENTENDER

El gobierno de Rodrigo Paz está tramitando un crédito de 2.800 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional, del cual una parte sustancial se destinará a financiar el déficit fiscal. Es una suma que, frente al tamaño del agujero fiscal boliviano, equivale a darle una mosca a un tigre: se diluirá casi sin dejar huella. Y sin embargo, mientras el país sale a pedir prestado en condiciones cada vez más apretadas, el propio Estado sigue sosteniendo con recursos públicos a un conjunto de empresas que solo producen pérdidas.

Los números los ha puesto sobre la mesa el propio gobierno. La Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública identificó 15 empresas estatales en "estado crítico", con pérdidas patrimoniales acumuladas de 12.700 millones de bolivianos. El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, no dudó en calificar de "estafa histórica" los 26.000 millones de bolivianos que estas empresas recibieron en créditos, aportes de capital y donaciones a lo largo de dos décadas. Aun así, el presupuesto reformulado 2026 mantiene destinado a las empresas públicas cerca del 24% del total: unos 100.000 millones de bolivianos, aproximadamente 10.000 millones de dólares.

Hablamos de una cuarta parte de todo lo que el Estado boliviano gasta en un año, drenada hacia entidades que —según el propio informe oficial— en su gran mayoría no generan ingresos, sino boquetes. Comibol, por citar un caso, concentra el 40% de la planilla salarial de todo el sector empresarial público, superando el presupuesto de sueldos de todo el Órgano Ejecutivo. Son cifras que cualquier boliviano puede comparar contra lo que ese dinero podría significar en hospitales, escuelas o programas contra la pobreza. Y aun así, el gobierno no cierra, no liquida, no corta el financiamiento.

La explicación que algunos ensayan es el miedo: temor a que el sindicato de Comibol bloquee, a que los sectores afines al MAS salgan a las calles, a que el costo político de tocar estas estructuras sea más alto que el costo económico de mantenerlas. Otros hablan de inacción, de un gobierno que denuncia el modelo pero no se atreve a desmontarlo. Ninguna de esas explicaciones alcanza para justificar por qué, tras tanto discurso crítico contra Evo Morales y contra Luis Arce, el nuevo gobierno termina administrando exactamente el mismo esquema que decía venir a desarmar.

Bolivia ya paga hoy más deuda de la que recibe en nuevo financiamiento. Se endeuda para sostener lo que el propio Estado admite que es insostenible. Se pide dinero afuera mientras adentro se sigue regando con miles de millones un modelo que ha sido, en palabras del propio gobierno, el instrumento de un desastre económico. Están los informes, están los datos, está el diagnóstico oficial. Falta la decisión. Y esa ausencia, más que cualquier otra cosa, es lo que verdaderamente no se puede entender.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL MEJOR. El gol del caboverdiano Sidny Lopes Cabral, anotado ante Argentina en los octavos de final del Mundial 2026, fue elegido por la FIFA como el mejor del torneo. La espectacular definición en la prórroga igualó transitoriamente el marcador, aunque Cabo Verde terminó eliminado. El defensor recibió además el reconocimiento del exfutbolista brasileño Marcelo por su memorable conquista.

BAJO EL PENOCO

Qué hacer con Evo Morales

Evo Morales ha pasado de ser el caudillo omnipresente a un dilema de Estado en un país exhausto. Amparado en su bastión del Chapare, el cocalero opera como un poder fáctico que desafía la justicia mientras lanza ataques furibundos contra la gestión de Rodrigo Paz. Su estrategia es clara: tensar la cuerda política para victimizarse y dinamitar cualquier intento de institucionalización. El dilema de la orden de aprehensión revela la fragilidad institucional. No es un asunto legal, sino político: ejecutar la captura implica el riesgo inminente de violencia y costo de vidas humanas; omitirla legitima un territorio al margen de la ley. Bolivia no puede sostener este chantaje perenne. Administrar la crisis no significa ceder al chantaje ni precipitar un baño de sangre. Exige desarticular su hegemonía mediante el aislamiento político, la firmeza de la ley sin sobreactuación policial y el restablecimiento del orden económico que le quite combustible a su relato. El Estado debe demostrar que la ley alcanza a todos, sin convertir al acusado en mártir.

DESTAQUE



Paro ilegal

El Ministerio de Trabajo declaró ilegal el paro de 72 horas del sector salud en Santa Cruz y autorizó al Gobierno Municipal a descontar los salarios de quienes no trabajaron entre el 21 y el 23 de julio. Además, el alcalde Manuel Saavedra anunció la destitución de los funcionarios que faltaron el jueves y la convocatoria pública para cubrir esos cargos.

BOLÍTICA

LA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

sobre la gasolina desestabilizada expone una preocupante cadena de fallas institucionales. Si un combustible logró ser importado, almacenado, autorizado y distribuido sin cumplir plenamente los controles técnicos, el problema trasciende un error aislado y revela debilidades estructurales en los mecanismos de fiscalización del Estado, con consecuencias directas para miles de consumidores.

LAS CONCLUSIONES TAMBIÉN

reflejan que las advertencias sobre deficiencias en los controles no eran recientes. Si existieron alertas desde años atrás y estas no fueron atendidas con medidas correctivas, corresponde determinar por qué los organismos responsables no actuaron con la diligencia necesaria para evitar que el problema escalara y afectara a la ciudadanía.

AHORA LA RESPONSABILIDAD pasa a las instancias investigativas y judiciales. La transparencia exige esclarecer si hubo negligencia, incumplimiento de funciones o decisiones que favorecieron sobrecostos en la importación de combustibles. Recuperar la confianza ciudadana dependerá de investigaciones imparciales, sanciones cuando correspondan y reformas que garanticen controles técnicos efectivos en toda la cadena de comercialización.



TRIBUNA



POR

**Rolando
Tellería A.***

Más de lo mismo

En política, la expresión "más de lo mismo" describe la repetición de viejas prácticas bajo nuevos discursos. Es la continuidad de una forma de concebir la política y ejercer el poder. A la luz de los hechos, el gobierno de Rodrigo Paz, que despertó enormes expectativas de cambio, comienza lamentablemente a encajar en esa definición.

La frase se popularizó en Bolivia durante la segunda mitad del régimen masista, cuando quedó en evidencia que, pese al discurso refundacional, muchas de las prácticas que decía combatir permanecían intactas. El llamado "proceso de cambio" terminó reproduciendo varios de los vicios de la democracia pactada e incluso profundizando algunos de ellos.

Entre esos males estructurales destacan el patrimonialismo, la corrupción y el prebendalismo, patologías presentes en gobiernos de izquierda y de derecha. Paradójicamente, fue durante el régimen masista, que proclamaba la igualdad y la ética pública, cuando estas prácticas alcanzaron su mayor desarrollo hasta convertirse, en muchos casos, en algo normal.

El patrimonialismo consiste en administrar el Estado como si fuera propiedad del gobernante de turno. Se diluye la frontera entre lo público y lo privado, y los bienes estatales terminan utilizados como patrimonio del grupo que ejerce el poder.

Con el nuevo gobierno, poco parece haber cambiado. Rodrigo Paz no solo utiliza los bienes públicos con preocupante discrecionalidad, sino que también terminó apropiándose de las distinciones del Estado. A ocho meses de asumir la Presidencia fue condecorado con la Orden Nacional del Cóndor de los Andes en el grado de Gran Collar, la máxima distinción del país. La imagen de un presidente premiándose a sí mismo, mientras Bolivia atraviesa una de las crisis más profundas de su historia reciente, resulta cuando menos inquietante.

Algo similar ocurre con la designación de autoridades. La Aduana, la administración aeroportuaria, BOA y otras instituciones vuelven a estar ocupadas por familiares, amigos y aliados políticos. El criterio dominante parece seguir siendo la lealtad personal antes que el mérito. ¿Qué cambió, entonces, respecto a la vieja forma de administrar el Estado como patrimonio del partido gobernante?

En materia de corrupción bastan dos casos para com-

prender la gravedad del problema: el denominado "caso maletas" y el decomiso de 189 kilogramos de oro que pretendían ser enviados ilegalmente a Dubái en un vuelo chárter. Diversas versiones sostienen que originalmente eran 211 kilos. El hermetismo que rodea ambos hechos solo alimenta las sospechas.

No existe la mínima transparencia en estas investigaciones. Si el gobierno actuara con absoluta limpieza, ambos episodios, especialmente el primero, ya deberían estar plenamente esclarecidos. Sin embargo, predominan las dudas, el silencio y las versiones contradictorias. A ello se suman reiteradas denuncias de venta de cargos, tráfico de influencias y designaciones discrecionales dentro de la administración pública. Si estas acusaciones se confirman, Bolivia volvería a caer en el círculo vicioso de utilizar el Estado como mecanismo de enriquecimiento y distribución de favores.

El problema es aún más profundo. Cuando acceder al poder se convierte en la vía más rápida para acumular riqueza, la política deja de ser un instrumento de servicio público y pasa a ser un negocio altamente rentable. El mérito, el trabajo y la producción son desplazados por el favoritismo y la captura del Estado.

Ese es, precisamente, el drama boliviano. Cambian los gobiernos, los discursos y los colores partidarios, pero las prácticas permanecen casi inalterables. La alternancia electoral termina reducida a un simple relevo de administradores.

Rodrigo Paz llegó prometiendo romper con ese pasado. Sin embargo, sus primeros ocho meses de gestión muestran preocupantes señales de continuidad. Si persiste en ese camino, no solo desperdiciará una oportunidad histórica para transformar la política boliviana, sino que confirmará una vez más que en Bolivia cambian los gobiernos, pero la cultura del poder permanece intacta.

El verdadero desafío no consiste únicamente en cambiar de presidente, sino en transformar la manera de ejercer el poder. Mientras el Estado siga siendo visto como un botín y no como patrimonio de todos los bolivianos, el país continuará atrapado en el mismo círculo vicioso: más de lo mismo.

***El autor es profesor de la Carrera de Ciencia Política de la UMSS.**

ENFOQUES



POR

Nota editorial

LOS TIEMPOS-COCHABAMBA

Salvar a Viru Viru

El aeropuerto internacional de Viru Viru es el más grande y de mayor tránsito en Bolivia. Se ha convertido en la principal puerta de conexión intercontinental del país con vuelos directos a destinos de Sudamérica, Europa y Norteamérica, por lo que la seguridad, tecnología e idoneidad son vitales para el éxito de este servicio.

Un dato curioso sobre su nombre, Viru Viru, indica que proviene del vocablo guaraní que significa pampa o llanura, que son las características del lugar en el que fue construido. Se dice que su nombre correcto deriva de la palabra Biru-biru, que se refiere a un río, ahora, seco que corta la pampa a 13 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Según datos históricos su construcción se hizo realidad gracias a la cooperación de Japón, que respaldó la obra desde el inicio y participó en su edificación con profesionales que trabajaron hasta su conclusión, en 1983.

En esa época y en la actualidad su funcionamiento marcó un antes y un después en la conexión del país con el mundo debido a que otro aeropuerto internacional de Bolivia, en la ciudad altiplánica del El Alto, se halla a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, por lo que las aerolíneas extranjeras eligen operar desde Viru Viru.

Hasta 2025 se hablaba de impulsar su ampliación para que se convierta en un hub de Viru Viru, pero el plan quedó truncado por problemas con la empresa que se adjudicó el estudio. Desde en-

tonces se desconocen los avances para retomar este proyecto.

Durante los anteriores seis meses, Viru Viru ha sido noticia por otros temas ingratos, que ponen en cuestionamiento a los responsables de su administración y control. Primero fue el insólito caso de las 32 maletas que trajo de EE. UU. una exdiputada que usaba ilegalmente un pasaporte diplomático. El caso reveló fallas en los controles de equipaje y hoy se investiga penalmente qué contenían las valijas.

Después fue el ingreso ilícito de armas de guerra; y, ahora el intento de traficar casi 190 kilos de oro no declarado valuados en 25 millones de dólares con documentación falsa y en un vuelo chárter hacia Dubái.

El riesgo de que el aeropuerto sea utilizado para actividades ilícitas siempre está presente por eso se invierte en seguridad y tecnología para reducir al mínimo los riesgos. Sin embargo, lo ocurrido en Viru Viru no se debe solo a la falta de escáneres o tecnología, sino a niveles de protección o complicidad internos que hacen que la estación aérea sea altamente vulnerable.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, necesita recuperar con urgencia el rigor de los controles en Viru Viru al cuidar que todo el personal, desde el máximo responsable hasta el último de los funcionarios sean personas idóneas para evitar que la terminal aérea se convierta en un hub de las actividades ilícitas; sino, que realmente una puerta de los bolivianos hacia el mundo.



MIRADAS



POR

Javier Medrano

La soledad del poder

En la puerta de entrada al infierno —descrita por el poeta italiano Dante Alighieri en el Canto III del Infierno y sus círculos tenebrosos, en su obra La Divina Comedia— reza una advertencia: ¡Vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!

Este debería ser, quizás, el letrero que cuelgue en las puertas de Palacio de Gobierno, para que todos aquellos que —ufanos— ingresan en su interior ungidos con un cargo de poder o con la máxima investidura como presidente, tengan en cuenta que no les aguarda calma y paz, sino tempestades, noches en vela y mucha, muchísima soledad.

El poder tiene este lado oscuro que muchos piensan torcer o esquivar con argucias o cierta inmodestia intelectual. No es así. Propios y ajenos caen estrepitosamente y son devorados por esta boca oscura del ejercicio del poder. Y no es solamente un adagio para los gobernantes bolivianos, sino que lo es para una enorme mayoría de los gobernantes poderosísimos del mundo. Desde los tiranillos que creen que concentrando poder zafarán

de las tinieblas, hasta las almas nobles —que no existen— que creen ingenuamente que ese escudo los librará de todo mal.

El poder, aunque sea mínimo, esconde un alto precio a pagar: la soledad. Y el mal uso de esta circunstancial ventaja conlleva una soledad absoluta. Lo saben quienes desfilaron por esos pasillos donde mordieron la pólvora de la calumnia y la permanente sensación de un cuchillo en la espalda, a manos de un traidor. El poder es solo para valientes y hasta, quizás, para desquiciados. El poeta Alighieri, en compañía de Virgilio, desciende por los círculos del infierno para encontrarse con los más grandes pecadores de la humanidad, donde son eternamente castigados con dolor y desesperación y donde la palabra "esperanza" está formada, precisamente, por nueve letras, al igual que los nueve círculos del infierno. Para la psiquiatría moderna, la búsqueda de poder es una forma de enfermedad mental. Se lo cataloga como el síndrome de Hubris: la adicción al poder explicada por la neurología, que sostiene que se trata de un trastorno psiquiátrico caracterizado por un ego desmedido.

La propia etimología de la palabra Hubris nos conduce, además, hasta un concepto griego que significa "desmesura", lo opuesto a la sobriedad y a la moderación. Las personas con este síndrome presentan un ego desmedido, arrogancia y

narcisismo. Los estudios demuestran que, cuanto mayor poder tiene y ejerce una persona, más propensa es a intensificar el síndrome. Es el caso de Trump, Putin, Ortega, Milei, Chávez y Maduro en todo su esplendor, y ahora con sus sustitutos, los hermanos Rodríguez, en Venezuela. Todos, en mayor o menor medida, padecen una soledad extrema que los aísla y los hunde en un abandono social complejo.

Esta soledad del poder, además, advierte sobre cómo este duro aislamiento emocional y la pesada carga de decidir a solas secuestran a los gobernantes de una manera brutal. Aunque estén rodeados de gente, la última palabra y la responsabilidad recaen siempre en una sola persona y su conciencia al final de la noche. Están ellos solos y su almohada en la negrura de un cuarto.

Nadie en su sano juicio quisiera padecer este síndrome. Por eso, para los especialistas, la búsqueda de poder es una forma de trastorno mental. La factura es demasiado grande. Demasiado pesada. Demasiado feroz. Para desealarla, buscarla y asirse de ella.

Por eso los que detentan poder ven en cada pasillo o reunión un intento de golpe. Una sedición. Un complot. Una trampa. La confianza se desvanece. La mente se cierra y todos son enemigos. Basta ver y escuchar a Evo Morales y su constante diatriba de que todos están en su contra. Es un enfer-

mo mental atrapado en su propia Hubris. Ataca porque se siente atacado. Insulta porque se siente insultado. Le pasó a Arce y su absoluta soledad, con más del 90 % de la población en su contra. Ahora recluso en una celda, más solo que nunca y abandonado a su suerte en uno de los míseros círculos del infierno de Dante.

Comedia a veces, tragedia otras, tragicomedia la mayoría de las veces, la soledad del poder ha recorrido los capítulos de la historia humana de un modo recurrente, y apenas se nos hace posible encontrar una tradición cultural que no lo aborde con insistencia.

La soledad no deseada es ese sentimiento de no poder contar con alguien, algo que no tiene nada que ver con vivir acompañado o estar rodeado de mucha gente, ya que hasta el que cree tener muchos amigos puede sufrir esta soledad silenciosa, discreta e invisible. Es sentirse profundamente aislado sin quererlo, lo que provoca un gran sufrimiento.

Es ese Calígula de Albert Camus que, considerándose imprescindible para el mundo, se contempla a sí mismo como una especie de encarnación del destino y, finalmente, aburrido del oficio de hombre, adopta la profesión de dios: "Nadie comprende al destino y por eso me he erigido en destino. He adoptado el rostro estúpido e incomprensible de los dioses"... en soledad.

POLÍTICA

DORIA MEDINA CONFIRMÓ SU ALEJAMIENTO

Incierto apoyo al Gobierno tras ruptura con facción de Unidad

PODER. Desde Creemos anunciaron que mantienen el apoyo al gobierno. Samuel enfatiza entre los factores de su decisión la corrupción que considera un “mal eterno”.

El Día – Erbol – Visión 360
eldia@eldia.com.bo

¿Seguirán las cuotas de poder?

DORIA MEDINA ACLARÓ QUE LOS MILITANTES DE UNIDAD NACIONAL QUE PERMANEZCAN EN FUNCIONES DENTRO DEL GOBIERNO A PARTIR DE ESTE LUNES LO HARÁN A TÍTULO PERSONAL Y SIN REPRESENTAR A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

Al gobierno se le complican las cosas en el legislativo, tras la decisión de la facción de la alianza Unidad liderada por Samuel Doria Medina de alejarse. Luis Fernando Camacho, exgobernador de Santa Cruz, anunció que mantendrá el apoyo al ejecutivo con sus legisladores que son parte de la alianza Unidad.

Por el momento es una incógnita saber cuántos votos perderá el oficialismo, ya que oficialmente Unidad tienen 33 curules, pero hay al menos tres facciones en la alianza.

"Desde hoy lunes 27 de julio de 2026, Unidad Nacional (UN) y el gobierno de Rodrigo Paz seguiremos caminos separados. La razón es principalmente ética", afirmó Doria Medina mediante un pronunciamiento difundido en sus redes sociales.

El empresario indicó que, si bien su organización comparte "muchos aspectos de la ideología del gobierno", pero advirtió que le molesta "sus formas de hacer (o no hacer) las cosas".

Asimismo, expresó preocupación por la corrupción, a la que calificó como un "mal eterno y general", y sostuvo que ese problema debe enfrentarse de manera decidida. En ese sentido, afirmó que considera que la actual administración no está actuando con la firmeza necesaria.

Desmarque de la salida. "Como lo ha dicho Luis Fernando Camacho, presidente de Creemos, nosotros vamos a continuar apoyando al presidente Rodrigo Paz porque entendemos que este país necesita estabilidad democrática



y económica", afirmó la diputada Khaline Moreno.

El diputado Alejandro Reyes lamentó el anuncio de Doria Medina, porque considera que el país requiere unidad entre los demócratas para hacer reformas. "Yo creo que tenemos que construir desde adentro más que criticar desde afuera", manifestó.

"Cuando uno ama especialmente

a Bolivia no se va, sino que más bien se queda para construir, para lucharla juntos para sacar adelante a Bolivia", agregó el diputado electo por la ciudad de La Paz.

En su respuesta, Doria Medina recordó que Reyes se acercó a Unidad Nacional para postularse, pero apenas llegó al Parlamento y "comenzó a desalinearse para acercarse a los incentivos del poder".

Samuel consideró un "insulto" que Reyes dude de su amor por Bolivia, pero no le sorprende: "Hace tiempo que tengo claro quiénes y qué quiere, y por qué ataca a quienes prometió seguir y apoyar", remató.

65

Legisladores
Tiene el oficialista PDC. Se requieren 83 para la aprobación de leyes con 50+1% de votos.

DESAFÍO PARA EL GOBIERNO

Obligados a buscar alianzas en la ALP y con sectores sociales

Dos analistas señalaron que el Gobierno debe buscar nuevas alianzas en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y recomponer sus relaciones políticas con sectores sociales. "El Gobierno debe aclararse, debe pensar ¿cuál es el plan? ¿Hacia dónde quiere seguir? Y, de ahí en adelante, intentar recomponer algunas relaciones políticas con algunos actores. El Gobierno está más cerca, en términos políticos,

de Samuel y de Manfred. Yo creo que ahora la única carta que le queda al Gobierno en el Legislativo es el partido de Manfred y buscar a los sectores sociales del país", indicó el politólogo Marcelo Arequipa en contacto con Visión 360.

¿Dónde buscar aliados? Por su lado, el analista Carlos Cordero indicó, al igual que Arequipa, que el Gobierno debe buscar "nuevos aliados"

en la ALP para poder tener gobernabilidad. "Debe buscar nuevos aliados y esos aliados están en la Asamblea. También se ha escuchado de que los diputados y senadores, algunos de ellos que han salido en otras tiendas políticas, y no en el PDC o del partido de gobierno, pues ya se han vuelto independientes, ya están trabajando con el Gobierno y a eso debe apuntalar", dijo. / Visión 360



El principal centro minero

LA EMH PRODUCE PRINCIPALMENTE ESTAÑO Y ES RECONOCIDA COMO EL CENTRO MINERO MÁS GRANDE E IMPORTANTE DEL PAÍS; SIN EMBARGO, TAMBIÉN EXPLOTA MINERALES DE ZINC Y PLATA, EN MENOR MEDIDA, EN POSOKONI.



FOTO: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

LA PAZ

REACTIVAN PLAN DE PARQUEOS TARIFADOS

El alcalde de La Paz, César Dockweiler, anunció que desde los primeros días de agosto se implementará un nuevo sistema de parqueo tarifado. Aseguró que el modelo incorporará cambios significativos respecto al anterior, principalmente porque permitirá que una mayor parte de los ingresos permanezca en el municipio, ya que el sistema previo destinaba la mayor parte de la recaudación a empresas privadas. Además, se implementarán las modalidades de prepago y pospago, lo que eliminará las sanciones inmediatas por el retraso en el retiro del vehículo. El alcalde explicó que, desde agosto, cerca del 90% de los ingresos, permanecerán en el municipio, mientras con el sistema anterior, el 88% era administrado por empresas privadas. "Los recursos ingresan al Gobierno Municipal de La Paz. Antes el 88% se lo llevaban privados; ahora aproximadamente un 90% se queda en el Gobierno Municipal", afirmó. Asimismo, Dockweiler indicó que otro de los puntos importantes, es eliminar por completo las sanciones por exceder el tiempo de estacionamiento. En ese sentido, se implementarán unas tarjetas donde se realizará el cobro automáticamente para poder pagar el tiempo adicional utilizado. Otro punto es que se restringirá el estacionamiento a avenidas principales. / Urgente



TRES DECESOS EN HUANUNI

Muertes develan impacto del "juqueo" en la minería

VERSIONES. La Fiscalía maneja tres hipótesis del hecho. Huanuni genera \$us 500 millones, pero sin el "juqueo" sería el doble.

Erbol – Visión 360
eldia@eldia.com.bo

La Empresa Minera Huanuni (EMH) produce por lo menos \$us 500 millones al año, pero si no hubiera juqueo sería casi el doble, según el gobernador del departamento de Oruro, Edgar Sánchez, quien pidió una investigación desde la producción hasta la exportación, porque existen ilegalidades que permiten este ilícito.

"En Bolivia existe por lo menos un 40% de la fuga de minerales, de recursos económicos, la venta ilegal. Huanuni produce por lo menos 500 millones de dólares al año, por

tanto, es un gran ingreso económico. Si no habría fuga de minerales, produciríamos casi el doble, imagínese lo que eso significa para el erario nacional", afirmó en entrevista con radio Erbol.

El pronunciamiento de Sánchez se dio a raíz de lo sucedido la madrugada del domingo, cuando, según la autoridad, hubo un enfrentamiento de los jucus con la seguridad de la EMH, militares y la seguridad privada que la empresa tiene contratada.

Versiones e investigación. Según la versión preliminar del gobernador orureño, los militares y los miembros de seguridad fueron rodeados; sin embargo, reconoció que todavía no se tiene un informe oficial sobre lo sucedido en el interior de la mina, pero eso es lo que se conoce desde afuera.

El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, afirmó ayer que el hecho que dejó tres fallecidos en el centro minero de Huanuni fue un "lam-

entable accidente", aunque continúan las investigaciones para esclarecer las circunstancias del caso. El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales explicó que las líneas de investigación contemplan un posible enfrentamiento que habría provocado la huida de las víctimas y su posterior caída, un deslizamiento de terreno o el desconocimiento de las galerías y parajes de la mina.

El fiscal confirmó que las autopsias establecieron que las víctimas fallecieron a consecuencia de la precipitación al vacío y descartaron lesiones provocadas por armas de fuego, explosivos o agresiones físicas.

50

A 80 personas
Ingresaron a la zona lo
que obligó al envío de
militares a la zona,
según el gobierno.

TRABAJAN PARA RESOLVER EL TEMA

Gobierno: aprehender a Evo podría costar vidas

Tras los cuestionamientos al Gobierno por no ejecutar la orden de aprehensión de Evo Morales y procesar a policías que saludaron al expresidente, el vocero presidencial, José Luis Galvez, reconoció que se trata de un problema estructural, puesto que la captura del exmandatario podía costar vidas, sin embargo, aseguró que es un tema que resolverá.

Galvez señaló que el tema de Evo Morales ya se constituye en un problema social y de seguridad.

Operación riesgosa. Indicó que, según la información con que cuentan, "la aprehensión no sería tan sencilla, en realidad sería tan compleja que puede costar vidas". Enfatizó que "Evo Morales no merece ninguna vida más". El vocero recalcó que, en el caso

de los policías que saludaron a Morales, se debe aplicar las normas. No obstante, señaló que más allá de la situación de estos efectivos, el tema de Evo es un problema agudo que se debe resolver. "Se va a resolver. Evo Morales va a rendir cuentas ante la justicia al igual que debe rendir cuenta cualquier persona que tenga temas pendientes", aseguró el vocero. / Erbol



POSESIÓN EN PERÚ

PAZ PREVÉ
ABORDAR TRES
TEMAS CLAVES
CON KEIKO

El presidente Rodrigo Paz llegó ayer a Lima para participar hoy en la posesión de la presidenta electa de Perú, Keiko Fujimori. Se tiene programada una reunión bilateral con una agenda que contempla confirmar una pronta reunión de gabinete binacional, la reactivación del puerto de Ilo y la participación de Bolivia en el corredor bioceánico a través del puerto peruano de Chancay. El canciller Fernando Aramayo se adelantó para afinar la agenda que cumplirá Paz. Entre las actividades previstas destacan, además de la reunión bilateral con Fujimori, un encuentro con el vicesecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, y reuniones con la representación de los Emiratos Árabes, entre otras. / Visión 360

MALA CALIDAD

COMISIÓN
APUNTA A
EXMINISTRO
POR GASOLINA

La comisión legislativa que investigó el caso "gasolina basura" identificó como uno de los principales responsables al exministro de Hidrocarburos Mauricio Medina-celi por haber autorizado la distribución de combustible sospechoso de estar desestabilizado sin que se realizaran los respectivos controles de calidad. El diputado Carlos Alarcón dijo este lunes que el informe será remitido al pleno de la Cámara de Diputados para su consideración y posterior envío al Ministerio Público, debido a que también se detectó indicios de presuntos sobrepagos en la importación de combustibles. Alarcón detalló que Medina-celi ordenó el desprecintando de cinco tanques con gasolina bajo sospecha de mala calidad. / Brújula

LARA PIDIÓ INFORME

Audio sobre presunta
compra de cargo salpica a Sokol

ESCÁNDALO. El comandante revela que un grupo de altos oficiales habría reunido \$us 2 millones para negociar y buscar su puesto.

Discurso
al asumir
el cargo

"A PARTIR DE AHORA, NINGÚN EFECTIVO PODRÁ COBRAR NI UN SOLO CENTAVO A NINGÚN CIUDADANO O POLICÍA, BAJO NINGÚN CONCEPTO", DIJO MIRKO SOKOL AL ENFATIZAR CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.



LE PIDEN EXPLICACIONES. El comandante Sokol en una imagen tomada el pasado 20 de julio.

FOTO: AP6

El Día – Urgente – Visión 360
eldia@eldia.com.bo

En redes sociales, circula un audio, ya difundido en algunos medios, en el que una voz atribuida al Comandante General de la Policía Boliviana, Gral. Mirko Sokol, denuncia que entre seis y ocho oficiales con grado de mayor (los Golden) recaudaron \$us 2 millones para que un coronel sea ascendido a comandante general. "Un grupo de mayores: los Golden, 6 u 8 mayores que seguramente son parte de las organizaciones criminales, se han reunido, han hecho

una vaquita con no sé quiénes más, seguramente otros delincuentes que están al interior, han recaudado 2 millones de dólares", se escucha a Sokol. Agrega que el dinero fue entregado a un coronel de una promoción menos que él "para que vaya a buscar a tocar puertas y vaya a ver con quien puede hablar y entregar ese dinero para que se haga cargo del Comando General y me sustituyan o me cambien de puesto".

Repercusiones. Ante dicha denuncia, el vicepresidente del Estado, Edmand Lara, afirmó que lo que ha salido a la luz no es un hecho menor, ni rumor, sino un golpe directo a la dignidad de la Policía y a la confianza de la gente. "¿Desde cuándo usted comandante Sokol sabe esto?, ¿quiénes son los oficiales involucrados? Dé los nombres, ¿quién está detrás de estos 2 millones de dólares? Y ¿por qué

no denunció antes si usted tenía el conocimiento?", cuestionó el Vicepresidente. El secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Santa Cruz, Jorge Santiesteban, consideró que este es "un escándalo" sobre el que el gobierno del presidente Rodrigo Paz tiene que tomar medidas urgentes. "Sobre el tema se va a referir el ministro de Gobierno para entrar en detalle y para ser más puntuales al respecto", anticipó pasado el medio día de ayer el vocero presidencial José Luis Gálvez. Añadió que como en cualquier otro tema, se abrirá una investigación.

28

De noviembre de 2025
Fue posesionado por el presidente Rodrigo Paz, Mirko Sokol, como comandante de la Policía.

SEGÚN ASOCIACIÓN DE PILOTOS DE BENI

La falta de combustibles deja
cientos de aeronaves en tierra

El presidente de la Asociación de Pilotos del Departamento de Beni, Francisco Arias, afirmó que al menos 250 aeronaves en la región siguen sin poder volar debido a la falta de combustible de aviación. «Desde el jueves no hay combustible, no hay movimiento de aeronaves y este departamento se mueve en base a nosotros para las estancias y para los pueblos. (...) Estamos parados, no movemos

nada por la falta de combustible», dijo Arias en una entrevista con Radio Fides.

No consiguen explicaciones. Añadió que desconoce cuál es el problema con la distribución del combustible porque, según indicó, es de producción nacional y se distribuye desde la planta de Valle Hermoso, en Cochabamba. "Calculo que hay entre 250

y 270 avionetas, porque solo en Trinidad hay más de 100, en Santa Ana un poco más, en Guayaramerín, Riberalta, San Borja, Reyes, Santa Rosa, estamos distribuidos por todas partes. Así que hay mucha aviación pequeña que trabaja con este combustible", aseguró Arias. Recordó que entre el 60% y el 65% de la aviación en avionetas del país se concentra en Beni. / Brújula



Entrega de ítems de nueva creación

EL ENVÍO A SANTA CRUZ DE MÁS DE 1.300 ÍTEMS PARA PROFESORES, DIRECTORES Y ADMINISTRATIVOS TAMBIÉN RESALTÓ EN LA PRIMERA JORNADA.



DISTRIBUCIÓN. Los estudiantes del nivel inicial y primaria recibieron el desayuno anunciado.

EN EL REINICIO DE **CLASES ESCOLARES**

Destacan mejora en el desayuno escolar

INFORME. La llegada de más de 1.300 ítems para profesores, directores y administrativos también resaltó en la primera jornada

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra inició, este lunes 27 de julio, la entrega del desayuno escolar en todas las unidades educativas de los 15 distritos municipales, garantizando que más de 200.000 estudiantes del nivel inicial y primaria reciban su complemento alimentario desde el primer día de clases.

La distribución comenzó de manera simultánea con la entrega de la ración sólida y líquida, con el objetivo de fortalecer la alimenta-

ción y el rendimiento escolar de la niñez, en el segundo semestre de la gestión educativa 2026. Los padres de familia presentes en los colegios destacaron el contenido de las raciones alimenticias, que complementan varios elementos nutritivos.

Inspección del alcalde.

Durante la inspección en la unidad educativa Ovidio Santisteban Herrera, el alcalde Manuel "Mamén" Saavedra destacó que,

después de varios años, el desayuno escolar vuelve a entregarse oportunamente desde el inicio de las actividades escolares.

"Hoy nuestros niños comienzan con el desayuno escolar completo, tanto la ración sólida como la líquida. Para muchos estudiantes este alimento representa la única comida garantizada durante el día, por eso era una prioridad su entrega desde el primer día de clases", expresó la autoridad.

160

Millones de bolivianos es la deuda por el desayuno de las gestiones 2023, 2024 y 2025

Ingredientes nutritivos. El alcalde explicó que el complemento alimentario está conformado por 16 productos sólidos y ocho líquidos, entre ellos yogur bebible, leche, néctares, empanadas, tortas proteicas y barras de cereales, los cuales serán distribuidos de manera variada, para garantizar una alimentación balanceada y de calidad, para los alumnos.

Además, "Mamén" Saavedra destacó que el Gobierno municipal logró confirmar el proceso de contratación en un tiempo récord, asegurando los recursos necesarios y recuperando la confianza de las empresas proveedoras.

DEUDAS POR DIÁLISIS

ACUDIRÁN A LA JUSTICIA POR AFECTACIÓN A PACIENTES

La vicegobernadora de Santa Cruz, Paola Aguirre, anunció que la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra acudirá a la justicia para defender el derecho a la salud de los pacientes renales, afectados por la suspensión de los servicios de hemodiálisis en clínicas y centros médicos tercerizados, luego de que no se obtuvieran respuestas efectivas por parte del Ministerio de Salud. "Acudiremos a la justicia porque atentar gravemente contra la salud de pacientes vulnerables es un grave atentado que no tiene justificación", sostuvo. La autoridad señaló que la Gobernación solicitó -en reiteradas oportunidades- reuniones con Marcela Flores, la ministra de Salud, para abordar especialmente atención de los pacientes que requieren tratamiento de hemodiálisis, sin embargo no se concretaron. Asimismo, aclaró que el pago que reclaman las clínicas y centros médicos no es una competencia de la Gobernación cruceña, sino del Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud. "Dentro de las competencias de la Gobernación no está el pago que las clínicas demandan", señaló Aguirre e insistió en la necesidad de encontrar soluciones estructurales que garanticen una atención oportuna a la población.



EN EL BARRIO FÁTIMA DE SANTA CRUZ

El Sedes confirma caso positivo de sarampión

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) confirmó un caso positivo de sarampión en el barrio Fátima. Por ese motivo, en coordinación con las autoridades de salud del Gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra se activó el Equipo de Respuesta Rápida (ERR) en esa zona de la capital cruceña. Según el informe que publicó el Sedes en las diferentes redes

sociales, las brigadas de salud realizan en la actualidad la investigación epidemiológica, la vacunación de niños, niñas y adolescentes desde los seis meses hasta los 19 años de edad, de las personas que viven en ese sitio.

Operativo para evitar contagios. "El objetivo de la vacunación es cortar la cadena de contagio de la enfermedad", dice parte

del informe del Sedes, sobre este caso. Por otra parte, las autoridades de salud del municipio, la Gobernación, en coordinación con la Dirección Departamental de Educación (DDE) aconsejaron a los padres de familia de los estudiantes, que acudan a los puntos autorizados para la inmunización contra el sarampión y la influenza, para evitar la transmisión de estas enfermedades en colegios.



SEGURIDAD

FUE ENVIADO A PRISIÓN

**VETERINARIO
ES ACUSADO
DE VIOLACIÓN
AGRAVADA**

FOTO REFERENCIAL



Un veterinario, identificado con las iniciales J.C.F., de 30 años, fue enviado a la cárcel de Palmasola con detención preventiva por 180 días. Es acusado de violación sexual agravada contra una adolescente de 16 años, tras doparla con un fármaco que es empleado para dormir caballos. El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), coronel Edson Fernández, informó que el imputado se contactó con la víctima a través de una amiga y con engaños concretó una cita y después la llevó a su domicilio. "Este caso ocurrió el 11 de julio a las 23.15, en el tercer anillo y avenida Mutualista, calle José Manuel Suárez, casa número 3710. La FELCV aprehendió al sujeto el 23 de julio", dijo la autoridad. Según el informe y los estudios realizados, la víctima fue inyectada tres veces en el brazo con el medicamento que tiene propiedades anestésicas, analgésicas y alucinógenas. Además, un examen forense confirmó que hubo abuso sexual. En tanto y comparte de las investigaciones, la Policía secuestró el teléfono celular del acusado para someterlo a las pericias correspondientes y determinar si existen otras víctimas.

HUBO CUATRO FALLECIDOS Y DOS HERIDOS

Questionan fallo por accidente en Moro Moro

REPORTE. El autor de la tragedia fue beneficiado con arresto domiciliario. El resultado de la prueba de alcohótest dio negativo.

Que el caso no quede impune

ES LO QUE EXIGEN LOS PARIENTES DE LAS VÍCTIMAS DE ESTE ACCIDENTE Y QUE SE GARANTICE UN PROCESO EN APEGO Estricto a la ley.

LUTO. Durante el velorio, los familiares de las víctimas pidieron cárcel para el autor del accidente.



El Día
eldia@eldia.com.bo

La tragedia ocurrida durante la serenata, en las vísperas de la fiesta patronal del municipio de Moro Moro, ubicado en los valles cruceños, continúa generando indignación. Los familiares de las cuatro personas fallecidas y dos heridas rechazaron la decisión judicial que otorgó detención domiciliaria al conductor de una camioneta, acusado de provocar el accidente fatal y anunciaron que apelarán la resolución para exigir su encarcelamiento preventivo durante

las investigaciones. Carlos Cabrera, familiar de tres de las víctimas, denunció que la audiencia cautelar se realizó de manera virtual mientras la familia participaba del velorio de sus seres queridos, lo que -según afirmó- les impidió ejercer plenamente su derecho a participar del acto procesal.

Informe policial. El coronel Martín Guzmán, director departamental de Tránsito, informó

que el hecho trágico ocurrió el viernes a las 21.45 en la plaza 25 de Julio, provocado por una camioneta Toyota Hilux color negro con placa de control 882-IHG y según testigos el chofer intentó abandonar el lugar sin auxiliar a las víctimas luego de chocar en la parte trasera de una vagoneta blanca tipo taxi que estaba en la zona.

Identidad de las víctimas. "Como resultado de este acciden-

te tenemos cuatro personas fallecidas, dos heridos, de los cuales uno ya fue dado de alta y otro sigue internado en un centro médico", indicó la autoridad policial. Según el informe oficial el nombre de las personas fallecidas corresponde a: Iver Ávila Cabrera, Casiano Estrada, Angélica Cabrera Sahonero y Mercedes Oronoz Rodríguez. Los heridos son: Luzmila Altamirano y Teresa Cabrera Sahonero, quienes fueron trasladadas al Centro de Salud de Moro Moro y luego al Hospital Señor de Malta en Vallegrande. Debido a la gravedad de las lesiones una fue derivada a Santa Cruz de la Sierra.

3

Días de duelo decretó el Gobierno Municipal de Moro Moro

FUERON ENVIADOS A PALMASOLA POR 180 DÍAS

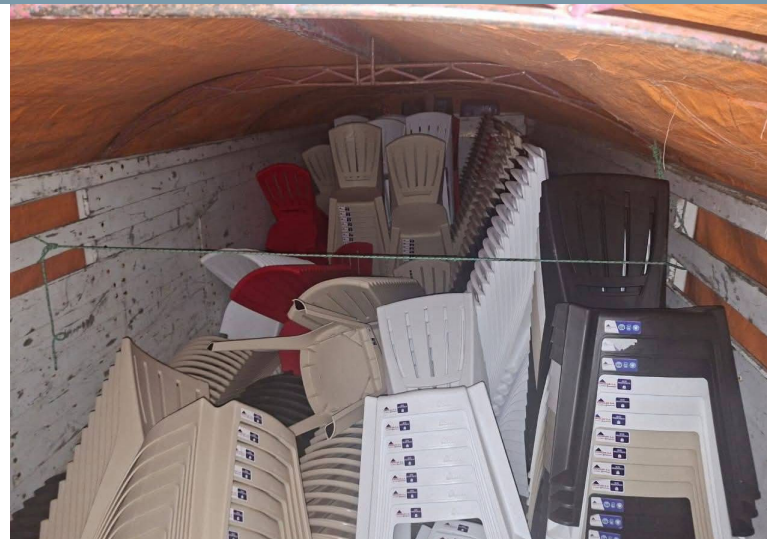
2 detenidos por estafa en venta de sillas plásticas

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en Santa Cruz, coronel Jhonny Coca, reveló este lunes los detalles de un caso de estafa agravada durante la venta de sillas plásticas. El hecho ocurrió el jueves 23 de julio a las 19.30 aproximadamente, en la avenida Arroyito del Plan 3000, cuando se llegó a un acuerdo para la compra/

venta de 1200 sillas plásticas por un valor de 108.000 bolivianos. El viernes 24 de julio una víctima se percató que era una estafa, porque recibió un cheque para el pago, pero no tenía fondos.

Otros detalles del hecho. El director de la FELCC, informó que en principio fueron arrestadas seis personas por este caso que fueron encontradas en un camión tipo

Cóndor con las sillas, las mismas que fueron derivadas al Ministerio Público para su correspondiente audiencia cautelar. "Como resultado de las pruebas encontradas, sólo dos sujetos quedaron como aprehendidos y la autoridad jurisdiccional determinó para ellos 180 días de detención preventiva en Palmasola, los demás quedaron con arresto domiciliario", manifestó Coca.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

IMPULSADA POR UN ESTRENO RÉCORD

"Toy Story 5" se convirtió en la película más taquillera de 2026**CINTA.** La nueva entrega de Pixar y Disney superó los US\$1.000 millones en la taquilla y se perfila para ser en la película más exitosa de toda la franquicia.

FILM. "Toy Story 5" superó los mil millones de dólares en la taquilla mundial.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Toy Story 5 superó los mil millones de dólares en la taquilla mundial y se convirtió en la película con mayor recaudación del año. Con 448 millones de dólares en el mercado doméstico de Estados Unidos y 573 millones en el exterior, el filme de Disney y Pixar acumula un total global de 1.022 millones de dólares. Se trata del tercer largometraje en 2026 en cruzar esa barrera, tras Super Mario Galaxy: la película y Michael, ambas con 1.001 millones de dólares. A ellas se suma La Odisea, que con 639,6 millones tras apenas dos fines de semana de exhibición apunta a convertirse en la cuarta

producción del año en alcanzar esa cifra, antes del estreno de Spider-Man: Brand New Day el 30 de julio. De acuerdo con Variety, este año se perfila como el de mayor cantidad de películas con recaudación superior a los mil millones de dólares desde que la pandemia alteró la industria cinematográfica en 2020. En 2019, nueve títulos superaron ese umbral; en 2020, ninguno lo logró. Desde entonces, la cifra fue de uno en 2021, tres en 2022, dos en 2023 y tres en 2024 y 2025. En los próximos días, Toy Story 5 también superará a Toy Story

10

millones

10 de espectadores reunió "Toy Story 5" en América Latina en su primer fin de semana de exhibición.

4 (2019) como la entrega más taquillera de la franquicia, que recaudó 1.070 millones en su momento. Es la tercera secuela de la saga en cruzar los mil millones, después de Toy Story 3 (2010), con 1.060 millones. El filme está dirigido por Andrew Stanton, veterano de Pixar, y retoma la historia de Woody (con la voz de Tom Hanks), Buzz Lightyear (Tim Allen) y Jessie (Joan Cusack). La trama gira en torno a la llegada de Lilypad, una tableta infantil que desplaza a los juguetes como objeto de entretenimiento de su dueña, Bonnie.

La película abrió en junio con 160 millones de dólares, el debut más alto del año y el mejor arranque en la historia de la saga, y sostuvo su atractivo para el público familiar durante toda la temporada de verano. La música volvió a estar en manos de Randy Newman, compositor de todas las entregas anteriores, con la incorporación del tema de Taylor Swift, producido junto a Jack Antonoff. Un factor adicional fue la participación de Swift, cuya boda con Travis Kelce fue una de las noticias más comentadas del verano. La cantante compuso el tema "I Knew It, I Knew You" para la banda sonora del largometraje, un detalle que Variety señaló como un elemento que no pasó inadvertido entre el público.

DEBUT

CRISTIANO RONALDO ACTUARÁ EN LA SERIE "DAY 1S"

Cristiano Ronaldo ampliará su carrera al debutar como actor y productor ejecutivo de "Day 1s", una serie dramática ambientada en el mundo de los agentes de futbolistas en el Reino Unido. La producción, cuyo rodaje ya comenzó en Londres, marcará la primera participación del delantero portugués en una ficción televisiva. La historia seguirá a Stanley Dalton, un reconocido representante de jugadores interpretado por Damian Lewis, y explorará el universo de los fichajes, las negociaciones y las relaciones entre clubes y agentes. Además de producir la serie, Ronaldo realizará una aparición especial, mientras que Thierry Henry también forma parte del proyecto como productor ejecutivo y miembro del elenco. "Day 1s" será el primer proyecto de UR•Marv Studios, la productora fundada por Ronaldo junto al director Matthew Vaughn.

NETFLIX

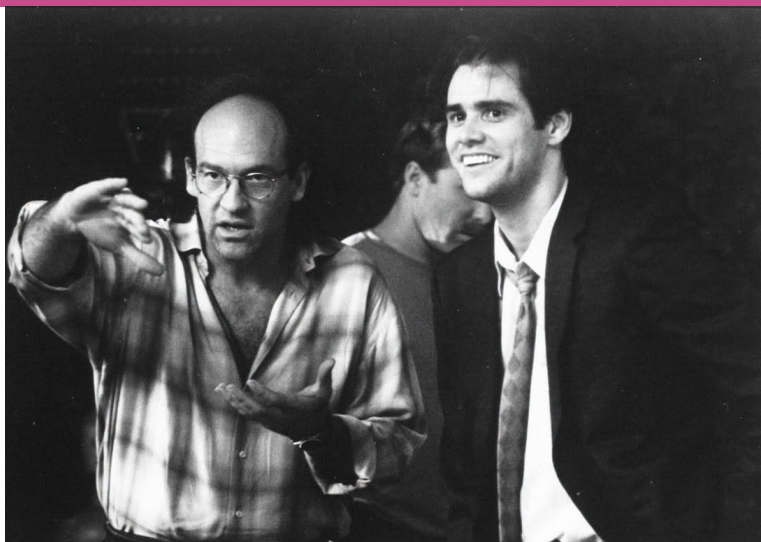
ESTRENARÁN LA SERIE BIOGRÁFICA DE RAPHAEL

Netflix anunció que "Aquel", la serie biográfica inspirada en la vida y carrera de Raphael, se estrenará el próximo 9 de octubre en España y Latinoamérica. La producción constará de ocho episodios y mostrará el recorrido del cantante desde su infancia en la España de la posguerra hasta convertirse en una de las figuras más influyentes de la música en español. El propio artista señaló que la serie retrata tanto los momentos más conocidos como los más personales de sus más de seis décadas de trayectoria. Javier Morgade dará vida al Raphael joven, mientras que Carlos Santos interpretará al cantante en su etapa adulta. El elenco también incluye a Francesco Carril, Natalia Varela, Pepa Anierte y Manolo Caro. La serie, producida por Dlo Producciones junto a Caracol Televisión, fue rodada en ciudades como Madrid, Las Vegas, Moscú, París y Acapulco.

CHUCK RUSSELL FALLECIÓ A LOS 74 AÑOS**Jim Carrey honra al director de "La Máscara"**

Jim Carrey despidió al director Chuck Russell, fallecido a los 74 años, con un emotivo homenaje en el que recordó la experiencia de trabajar junto a él en "La Máscara" (1994). El actor destacó que el cineasta creó un ambiente de compañerismo, creatividad y entusiasmo durante el rodaje, y aseguró que esa película sigue siendo una de las obras más valiosas de su carrera. La muerte de Russell fue confirmada por su esposa, Ania, quien informó que el realizador falle-

ció el 22 de julio en San Diego, California. A lo largo de su trayectoria dirigió títulos como "Pesadilla en Elm Street 3", "La mancha voraz", "La Máscara", "Eraser" y "El rey escorpión", además de participar como productor y guionista. Su trabajo más reciente fue "Witchboard" (2024). Estrenada en 1994, "La Máscara" se convirtió en uno de los mayores éxitos de Jim Carrey y marcó también el debut cinematográfico de Cameron Diaz.



INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES

Venezuela inicia diálogo incierto por el fantasma del fraude de 2024

EL INICIO de conversaciones entre el oficialismo y la Asamblea Nacional de 2015 abre una nueva etapa, mientras persisten las secuelas del conflicto derivado de las elecciones de 2024.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El oficialismo mantiene su postura

DE QUE NICOLÁS MADURO FUE EL LEGÍTIMO GANADOR DE LAS ELECCIONES DE 2024 Y RECHAZA LAS ACUSACIONES DE FRAUDE, INSISTIENDO EN QUE LAS ACTAS PRESENTADAS POR LA OPOSICIÓN CARECEN DE VALIDEZ.

Venezuela ingresará este 1 de agosto en una nueva fase de negociación política con el inicio de conversaciones entre el oficialismo y la Asamblea Nacional elegida en 2015, en un contexto marcado por las consecuencias de la crisis desatada tras las cuestionadas elecciones presidenciales de 2024 y por la búsqueda de un camino hacia nuevos comicios.

La negociación llega después de casi dos años de tensión política, denuncias de fraude electoral, represión contra dirigentes opositores y cambios en el escenario internacional, factores que han modificado las prioridades de los distintos actores políticos venezolanos. Las elecciones presidenciales de 2024 estuvieron rodeadas de controversia desde su convocatoria. La inhabilitación de María Corina Machado, el cuestionamiento al organismo electoral y las denuncias de irregularidades marcaron un proceso cuyos resultados fueron desconocidos por la oposición, que reivindicó la victoria de Edmundo González Urrutia. Según la oposición, las actas recopiladas durante la jornada electoral le otorgaban una amplia mayoría de votos, mientras que el Consejo Nacional Electoral nunca publicó el detalle desagregado de los resultados oficiales, lo que alimentó las denuncias sobre falta de transparencia.

Tras los comicios, Venezuela atravesó una de las etapas de mayor represión política de los últimos años. Miles de personas fueron detenidas, numerosos dirigentes opositores abandonaron el país o pasaron a la clandestinidad y la actividad política quedó severamente restringida.

Analistas consideran que esos



acontecimientos transformaron el panorama político venezolano y debilitaron la legitimidad del proceso electoral, al tiempo que aumentó la presión internacional sobre el Gobierno.

Dos años después, el objetivo de buena parte de la oposición ya no se centra únicamente en el reconocimiento de los resultados de 2024, sino en la construcción de una nueva ruta que permita celebrar elecciones libres, competitivas y con garantías institucionales. Esa estrategia cuenta con el

respaldo de Estados Unidos, que impulsa las conversaciones entre la Asamblea Nacional elegida en 2015 y el Gobierno interino encabezado por Delcy Rodríguez, con el propósito de alcanzar acuerdos políticos y generar condiciones para la recuperación institucional y económica del país.

No obstante, el oficialismo mantiene su postura de que Nicolás Maduro fue el legítimo ganador de las elecciones de 2024 y rechaza las acusaciones de fraude, insistiendo en que las actas presentadas

por la oposición carecen de validez. Entre los principales desafíos del proceso figura la ausencia de María Corina Machado en la mesa de negociación. Diversos analistas consideran que su participación será determinante para otorgar legitimidad y sostenibilidad a cualquier acuerdo que pueda alcanzarse durante la transición política.

2024

las elecciones presidenciales estuvieron rodeadas de controversia desde su convocatoria.

ARGENTINA

El FMI respalda el programa de Milei y descarta riesgos

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, expresó su respaldo al programa económico del presidente Milei y aseguró que no le preocupa la capacidad del país para cumplir con el pago de su deuda, al destacar la recuperación de los principales indicadores macroeconómicos. Durante su visita a Buenos Aires, Georgieva se reunió con Milei y con el equipo económico encabezado por el ministro de Econo-

mía, Luis Caputo. En una conferencia de prensa afirmó que Argentina presenta actualmente una posición económica "sólida" y manifestó confianza en la estabilidad financiera del país. La titular del FMI señaló que la situación fiscal mejoró significativamente al pasar de un escenario de déficit a uno de superávit primario. También destacó la reducción de la inflación anual, que descendió del 210% al 30%, así como la acumulación de 13.000 millones de dólares en reservas in-

ternacionales desde comienzos del año. "No me preocupa que la Argentina tenga el dinero para pagar", afirmó Georgieva al referirse a la capacidad del país para cumplir con sus compromisos financieros, descartando la necesidad de un financiamiento adicional por parte del organismo internacional. Según el programa fiscal presentado por el Gobierno argentino, el país deberá afrontar vencimientos cercanos a los 45.000 millones de dólares entre este año y el próximo.





POLÉMICA

Trump afirma que hay "buenas probabilidades" de un acuerdo con Irán

EL PRESIDENTE de Estados Unidos aseguró que las conversaciones avanzan y advirtió que, si fracasan, retomará su estrategia de presión.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Desde hace dos días, ambas partes

MANTIENEN UNA NUEVA TREGUA, LO QUE HA GENERADO EXPECTATIVAS SOBRE UNA POSIBLE REACTIVACIÓN DE LOS ESFUERZOS DIPLOMÁTICOS PARA EVITAR UNA ESCALADA DEL CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que existen "buenas probabilidades" de alcanzar un acuerdo con Irán, al afirmar que ambas partes mantienen conversaciones. Sin embargo, el Gobierno iraní rechazó esa versión y sostuvo que actualmente no participa en ninguna negociación con Washington, pese a la reciente tregua entre ambos países. Durante declaraciones a periodistas a bordo del Air Force One, Trump expresó optimismo sobre el desarrollo de los contactos y señaló que espera resultados positivos en el corto plazo. No obstante, advirtió que, si no se concreta un acuerdo, Estados Unidos retomará la estrategia que aplicaba antes del actual cese de hostilidades. "Estamos hablando en este momento. Creo que hay buenas posibilidades de que algo suceda. Y si ocurre, bien. Si no, volveremos a hacer lo que hacíamos hace dos días", manifestó el mandatario estadounidense. Trump también minimizó las preocupaciones sobre una eventual escasez de municiones en las fuerzas estadounidenses. Afirmó que el país dispone de suficientes reservas, aunque reconoció que preferiría contar con un mayor abastecimiento debido al apoyo militar brindado a Ucrania. El mandatario agregó que las autoridades iraníes solicitaron una reunión y atribuyó esa decisión a la presión ejercida por Estados Unidos durante las últimas semanas. Según dijo, las acciones militares estadounidenses han obligado a

Teherán a buscar un acercamiento. En contraste, el Gobierno iraní negó de manera categórica la existencia de negociaciones directas con Washington. El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Esmail Baqai, afirmó que solo existen intercambios de mensajes a través de mediadores internacionales. "En la actualidad, no estamos involucrados en ninguna negociación con Estados Unidos", declaró Baqai durante una conferencia de prensa, al tiempo que insistió en que los contactos indirectos no constituyen un proceso formal de diálogo. El portavoz iraní añadió que, mientras persista la política estadounidense hacia su país, no existen condiciones para desarrollar un proceso de negociación que permita alcanzar soluciones estables al conflicto. Por su parte, Estados Unidos sostiene una posición diferente. El embajador estadounidense ante la Organización de las Naciones Unidas, Mike Waltz, afirmó que la pausa en las operaciones militares busca precisamente abrir espacio para la diplomacia y mantener vivas las conversaciones. Las declaraciones se producen en un contexto de elevada tensión bilateral. Aunque ambas naciones acordaron un alto el fuego en abril de 2026 y posteriormente firmaron un protocolo de entendimiento en junio para avanzar hacia una paz duradera, los enfrentamientos se reanudaron a comienzos de julio.

2026

en abril
ambas naciones acordaron
un alto el fuego y en junio
firmaron un protocolo
de entendimiento

COLOMBIA

De la Espriella anuncia ruptura de relaciones con Cuba y Nicaragua

El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, anunció que su Gobierno cerrará las embajadas colombianas en 14 países a partir del próximo 7 de agosto, como parte de un plan de austeridad y reorganización del servicio diplomático. Además, confirmó que romperá las relaciones diplomáticas con Cuba y Nicaragua. De la Espriella sostuvo que su administración no mantendrá vínculos con gobiernos que calificó como "tiranías" y afirmó que la política exterior estará orientada a defender los intereses nacionales y optimizar el uso de los recursos públicos. Entre las representaciones

diplomáticas que serán cerradas figuran las embajadas en Senegal, Etiopía, Haití, Barbados, República Checa, Rumanía, Argelia, Azerbaiyán, Ghana, Hungría, Malasia, Sudáfrica, además de Cuba y Nicaragua. En el caso de estos dos últimos países, el mandatario confirmó el cese total de las relaciones diplomáticas. El presidente electo explicó que, en el resto de los casos, Colombia mantendrá sus relaciones internacionales mediante esquemas de representación concurrente desde otras embajadas de la región, con el fin de reducir costos sin romper los vínculos diplomáticos.



CRISIS

Primeras elecciones en Haití en 10 años serán en diciembre

El Consejo Electoral Provisional (CEP) de Haití anunció un nuevo calendario electoral que fija para el 13 de diciembre la primera vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas, así como el referendo para ratificar las enmiendas a la Constitución, todo previsto inicialmente para el 30 agosto. La segunda vuelta de estos comicios, junto con las votaciones para las colectividades territoriales, fue programada para el 21 de febrero de 2027, mientras que los resultados definitivos de las elecciones locales se publicarán el 12 de marzo de ese año. No obstante, el organismo precisó que el cumplimiento del calendario dependerá de

que exista un nivel de seguridad aceptable y de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para organizar los comicios en este país, que no celebra elecciones desde hace una década. En un comunicado, el CEP afirmó que la celebración de los comicios constituye una "responsabilidad compartida" que requiere el compromiso del gobierno, los actores políticos y la comunidad internacional. El primer ministro haitiano Alix Didier Fils-Aimé ya había advertido en abril que se celebrarían elecciones cuando hayan acabado con las bandas armadas y la violencia, una declaración que ya hacía temer su aplazamiento.



familia
segura
800-11-3040

DEPORTES

LIGA BOLIVIANA

GV SAN JOSÉ
REMONTA A
VINTO CON
DOS PENALES

Gualberto Villarroel San José reaccionó en el segundo tiempo y derrotó a Universitario de Vinto por 2-1, este lunes en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro, en el partido que cerró la undécima fecha de la Liga. Dos penales fueron determinantes para que el conjunto orureño diera vuelta al marcador y sumara tres puntos vitales. Con este triunfo, GV San José alcanzó las 10 unidades, igualando precisamente a Universitario de Vinto, y dejó en el último lugar de la tabla de posiciones a Real Tomayapo, con ocho puntos. El equipo cochabambino abrió el marcador a los 26 minutos mediante Diego Saavedra, quien aprovechó una de las mejores ocasiones de su equipo para poner el 1-0. La acción que cambió el rumbo del encuentro llegó al inicio del complemento. A los 51 minutos, el árbitro José Quintanilla, con apoyo del VAR, sancionó un penal a favor de Vinto por una mano dentro del área. Sin embargo, Daniel Camacho desperdició la oportunidad. Ocho minutos después, Quintanilla volvió a señalar el punto penal, esta vez para GV San José, tras una infracción de Agustín Jara sobre Joaquín Lencinas. Roler Ferrufino ejecutó con precisión y estableció el empate a los 59 minutos. La presión del conjunto orureño continuó y, nuevamente, una acción de Jara dentro del área derivó en otro penal para los locales, tras un contacto con Ronaldo Monteiro. En esta ocasión, Álex Cáceres anotó a los 85 minutos el 2-1 definitivo.

ACUDIÓ A LA JUSTICIA DEPORTIVA

Blooming demanda a Vargas ante la FBF y Conmebol

POLÉMICA. Acusan al árbitro de expulsar a Julio Vila por falta inexistente. Piden dos años de suspensión y multa económica.

Estacio asegura que hubo falta

EL JUGADOR DE THE STRONGEST MANTUVO SU POSTURA ANTE LOS MEDIOS Y AFIRMÓ QUE VILA OCASIONÓ SU CAÍDA EN EL BORDE DEL ÁREA.



DRÁSTICO. Gery Vargas le muestra la tarjeta roja a Julio Vila tras acudir al VAR.

FOTO: APG

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Blooming decidió llevar hasta las últimas consecuencias la polémica actuación del árbitro Gery Vargas en el partido frente a The Strongest. El secretario general del club, Fabricio Franzhek, anunció este lunes que la institución presentó una demanda ante el Tribunal de Disciplina Deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y solicitará que el caso sea elevado a la Conmebol, con el objetivo de que el juez orureño tampoco vuelva a dirigir encuentros internacionales.

Pliego petitorio. La dirigencia celeste considera que la expulsión del defensor Julio Vila, ocurrida el domingo en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera, fue un error arbitral que perjudicó directamente al equipo. Por ello, solicitará una suspensión de dos años para Vargas, además de una multa de 50 salarios mínimos, argumentando presuntas infracciones por "parcialidad e incapacidad técnica", contempladas en la normativa disciplinaria. Blooming

también pedirá que se investigue la actuación del equipo arbitral del VAR, al considerar que influyó de manera equivocada en la decisión final. "El árbitro primero cobró la falta y mostró tarjeta amarilla. Luego fue llamado por el VAR y, cuando parecía que iba a rectificar, terminó expulsando a nuestro jugador", explicó Franzhek. Como medida cautelar, la institución cruceña solicitará que se deje sin efecto la tarjeta roja mostrada a Julio Vila.

Dudosa infracción. La acción que desató el reclamo ocurrió antes del descanso del compromiso entre Blooming y The Strongest. Julio Vila intentó disputar el balón con el colombiano Andrés Estacio, quien cayó al borde del área grande tras doblarse el tobillo mientras el defensor celeste pasaba de largo. En primera instancia, Gery Vargas sancionó la falta y mostró tarjeta amarilla a Vila. Sin embargo, tras ser llamado por el VAR y revisar la acción en el monitor, cambió su decisión y expulsó al zaguero por considerar que era el último hombre y había cortado una ocasión manifiesta de gol.

50

Sueldos mínimos
Es la multa que pide Blooming para Gery Vargas; Bs. 165 mil.

SAN MARINO OPEN

Prado avanza a octavos y podría enfrentar a Dellien

El tenista boliviano Juan Carlos Prado comenzó con el pie derecho su participación en el San Marino Open, tras imponerse este lunes al español Daniel Rincón por 6-4, 6-7 (5) y 6-3, resultado que le permitió avanzar a los octavos de final del torneo Challenger. En la siguiente ronda podría protagonizar un duelo íntegramente boliviano si Hugo Dellien supera su compromiso de pri-

mera fase.

Duelo clave. El certamen cuenta con una destacada representación nacional, ya que Bolivia participa con cuatro tenistas: Juan Carlos Prado, Hugo Dellien, Federico Zeballos y Boris Arias, tanto en individuales como en dobles. Prado fue el primer boliviano en saltar a la cancha y lo hizo en el escenario principal del Centro Tennis Cassa di Risparmio, en un en-

cuentro que se extendió por dos horas y 49 minutos. El joven cruceño tomó ventaja al adjudicarse el primer set gracias a un quiebre de servicio conseguido en el tercer game. Sin embargo, Rincón reaccionó en la segunda manga y forzó un tercer parcial. Ahora espera por el ganador del duelo entre Hugo Dellien y el español Pedro Martínez, partido programado para este martes desde las 06:10 (hora boliviana).



Trofeo Joan Gamper y debut

EL BARCELONA ENFRENTARÁ A AL AHLY DE EGIPTO POR EL TROFEO AMISTOSO JOAN GAMPER EL 19 DE AGOSTO. EN LA LIGA, DEBUTA EL 27/08 ANTE ATHLETIC.

AZULGRANA. El alemán Karim Adeyemi forma parte de la delegación del Barcelona.

FOTO: FC BARCELONA

PRESIDENTE DE FIFA

INFANTINO SE DEFIENDE DE CRÍTICAS POR EL MUNDIAL

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, rompió el silencio una semana después de la conclusión del Mundial 2026 y respondió con dureza a las críticas que rodearon al torneo disputado en Estados Unidos, México y Canadá. A través de una extensa reflexión publicada por el organismo, el dirigente defendió el éxito de la primera Copa del Mundo con 48 selecciones y lanzó un mensaje dirigido a sus detractores: "Mientras ustedes dividen, nosotros unimos". "A aquellos que, detrás de sus plumas y papeles, detrás de sus pantallas, difunden odio y rumores falsos, quiero decirles que mientras ustedes están sentados atrás, nosotros en la FIFA estamos en primera línea organizando, trabajando duro y ofreciendo el mejor espectáculo del mundo", escribió Infantino en el comunicado difundido por la FIFA.

SLAVKO VINCIC

ÁRBITRO SE RETIRA TRAS DIRIGIR LA FINAL 2026

El árbitro esloveno Slavko Vincic, encargado de impartir justicia en la final del Mundial 2026 entre España y Argentina, disputada el pasado 19 de julio, anunció oficialmente su retiro del arbitraje profesional. La noticia fue confirmada este lunes por la Federación Eslovena de Fútbol (NZS). "Una semana después de la final de la Copa del Mundo en Estados Unidos, Slavko Vincic ha puesto fin oficialmente a su histórica carrera arbitral en la élite del fútbol", señaló la NZS a través de un comunicado publicado en su página web. La federación destacó que dirigir la final del Mundial representó el punto más alto de la trayectoria del colegiado de 46 años, consolidándolo como "uno de los mejores árbitros de la historia" del fútbol esloveno.

CONTINUIDAD DE PRETEMPORADA

Barsa llega a Inglaterra con refuerzos y lesionados

CONCENTRACIÓN. Ter Stegen y De Jong fueron parte de la delegación azulgrana. Karim Adeyemi es una de las grandes novedades.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Barcelona puso rumbo este lunes a Birmingham, Inglaterra, donde realizará una concentración de pretemporada con la mirada puesta en el inicio de LaLiga. La expedición azulgrana incluye al portero Marc-André ter Stegen, quien aún no ha concretado su salida al Ajax, y al centrocampista Frenkie de Jong, que continúa recuperándose de la lesión sufrida durante el Mundial 2026.

Entre algodones. El guardameta alemán sigue resolviendo cuestio-

nes fiscales que han retrasado el cierre de su traspaso al conjunto de Ámsterdam, mientras que el internacional neerlandés inició un plan de rehabilitación tras sufrir una rotura del ligamento lateral interno de la rodilla derecha. Pese a esas situaciones, el entrenador Hansi Flick decidió incluir a ambos en la lista de 30 futbolistas que participarán en la concentración, la cual se extenderá hasta el 3 de agosto y tendrá como

principal compromiso un amistoso frente al Birmingham City.

8

Campeones
Del Mundial: Yamal, Pedri, Gavi, Olmo, Torres, Cubarsí, Eric y Joan García.

Nómina. La delegación está conformada por Marc-André ter Stegen, Wojciech Szczesny, Aron Yakobishvili e Iker Rodríguez (porteros); Héctor Fort, Alejandro Balde, Ronald Araujo, Gerard Martín, Andreas Christensen, Álvaro Cortés, Xavi Espart, Jofre Torrents y Jordi Pesquer (defensas); Frenkie de Jong, Marc Casadó, Marc Ber-

nal, Fermín López, Tommy Marqués, Guille Fernández, Brian Fariñas, Orian Goren e Ibrahim Diarra (centrocampistas); y Karim Adeyemi, Rooney Bardghji, Toni Fernández, Hamza Abdelkarim, Ebrima Tunkara, Álex González, Shane Kluivert y Òscar Gistau (delanteros). El conjunto catalán trabajará durante toda la semana en St. George's Park, el centro de alto rendimiento de la Federación Inglesa de Fútbol, en una pretemporada marcada por la ausencia de la mayoría de los jugadores que participaron en el Mundial y por la amplia presencia de futbolistas del filial y de las categorías juveniles.

CON FUTURO INCIERTO

Rodri aterriza en Madrid para someterse a cirugía

El centrocampista español Rodri llegó este lunes a Madrid para someterse a una intervención quirúrgica en la espalda, mientras continúan creciendo las especulaciones sobre su futuro y el interés del Real Madrid en hacerse con sus servicios.

Cotizado. El volante del Manchester City será operado para corregir unas molestias lumbares que arrastra desde hace tiem-

po. La intervención no reviste gravedad y no requerirá hospitalización, por lo que, una vez finalizada, iniciará un periodo de descanso antes de reincorporarse a la disciplina del conjunto inglés. El entrenador del City, Enzo Maresca, confirmó que el internacional español regresará al equipo tras completar su recuperación. "La cirugía es este lunes y después necesita vacaciones. Debe descansar y recupe-

rarse antes de volver con nosotros", señaló el técnico en rueda de prensa. La ausencia de Rodri será una de las más importantes en la gira de pretemporada que el Manchester City iniciará este martes con destino a Hong Kong. Según medios ingleses, tampoco viajarán Erling Haaland, Rayan Cherki y el reciente fichaje Elliot Anderson, quienes continuarán disfrutando de sus vacaciones.





Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. “DISMATEC” S.A. La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con: a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de refrigeradores, congeladores, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados, bebidas con y sin alcohol, computadores, accesorios de computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares, accesorios electrónicos, equipos de música, consolas de videojuegos y sus accesorios, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, artículos de menaje del hogar, accesorios de cocina, adornos, lavadoras, secadoras, campanas, purificadores, calefactores, aspiradoras, hidrolavadoras, motocicletas, bicicletas, vehículos, calefones, termotanques, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas, filmadoras, productos de bioseguridad, productos para el cuidado personal, productos de deporte y salud, productos de domótica, herramientas, artículos de jardinería, juguetes, artículos para niños y bebés, parrillas, maletas y todo tipo de productos de equipamiento del hogar y repuestos de los mencionados productos. b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de lícito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación exportación, transporte, distribución almacenaje y compra venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases; c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldeados de plástico, termo formados, preformas, soplados, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladoras, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras; d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades. e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos. f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, sub alquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos. g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley. h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y sub alquileres así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encarar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convengan a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enunciación sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial. j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenajes, entrega, instalación, revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole. k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes. l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comerciar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos máquinas y equipos relacionados con estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos. m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualesquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior. ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto. o) Esta enunciación no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística. p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. q) La Sociedad podrá realizar ventas por internet, comercio electrónico (e-commerce), operaciones en plataformas de mercados electrónicos u otras modalidades de ventas con apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pudiendo emplear modalidades de facturación electrónica en línea o cualquier otra modalidad que sea aprobada por el Servicio Nacional de Impuestos. También podrá realizar ventas de vales, ventas de tarjetas “gift card” y otros tipos de tarjetas de consumo.”

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N°622/2024, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024
INSCRIPCION DE LA EMISIÓN 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-DMT-018/2026, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-99411/2026, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DEBE SER LEÍDO JUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II
MONTTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II: Bs.175.000.000,-
A LA FECHA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LAS SIGUIENTES EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II:
BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 1 POR UN MONTO DE BS 63.000.000, - Y BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 2 POR UN MONTO DE BS 37.000.000, -

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:
“BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 3”
MONTTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:
Bs 35.000.000. -
(TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de esta emisión.
Fecha de Emisión	27 de mayo de 2026
Plazo de colocación de la emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A, de acuerdo con regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo.
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentaje de amortización de capital	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera: 25% del cupón N°7 al N°10.
Periodicidad de Pago de Intereses	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computa desde la fecha de emisión.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Tipo de oferta y lugar de negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completan la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	DMT-2-N1U-26	Bolivianos	Bs 10.000.-	11,00%	3.500 Bonos	1.800 días calendario	01 de mayo de 2031

CALIFICACIÓN DE RIESGO:
AA1 - ESTABLE
CALIFICACIÓN OTORGADO POR:
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.
AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES EN LA PÁGINA No. 34, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II Y EN LA PÁGINA No. 21 DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN.
EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DISMATEC S.A.